

ELECCIÓN DE MAGISTRADOS PARA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

POR EL COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA (CANG)

PERÍODO 2011-2016

PRIMERA VUELTA

El CANG convocó a realizar la elección de sus representantes ante la Corte de Constitucionalidad el día viernes 4 de marzo de 2011, en el salón Guatemala del Parque de la Industria, y en otros 19 centros de votación a nivel nacional.

Como en otros procesos de elección del Colegio de Abogados, los diferentes grupos entregaban a los votantes propaganda de sus candidatos, algunos agradecían anticipadamente por el voto, y otros invitaban a visitar los diferentes toldos en los que podrían degustar de algún platillo o bebida. Dentro del salón de votaciones se colocó también propaganda de los diferentes candidatos.

Quienes obtuvieron mayor cantidad de votos fueron los abogados Vladimir Aguilar, Héctor Hugo Pérez y Francisco Flores Juárez, éste último buscaba la reelección como magistrado titular de la Corte de Constitucionalidad. Para magistrados suplentes, obtuvieron mayor cantidad de votos los abogados Ricardo Alvarado, Marta Altolaguirre y René Lam.

En el caso de Alvarado y Altolaguirre, cabe señalar que ambos obtuvieron mayor cantidad de votos que los candidatos a titulares en la misma planilla, Óscar Comparini y Anabella Morfín respectivamente.

Dado que ninguno de los candidatos logró obtener la mayoría de votos, se realizará una segunda vuelta de elecciones, el día viernes 11 de marzo, en los mismos centros de votación.

En la segunda vuelta participarán los abogados Vladimir Aguilar, ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia, y Héctor Hugo Pérez Aguilera, ex Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, por la titularidad; Ricardo Alvarado, ex Presidente del CANG y Marta Altolaguirre, ex Vice ministra de Relaciones exteriores, por la suplencia.

Así se distribuyeron los votos que se contabilizaron en la primera vuelta de elección:

Titulares	
Candidato	Votos
Vladimir Aguilar	1146
Héctor Hugo Pérez	1065
Titulares	
Francisco Flores	802
Anabella Morfín	559
Hugo Maúl	391
Óscar Comparini	353
Votos nulos	88
Votos en blanco	41
Total	5024

Suplentes	
Candidato	Votos
Ricardo Alvarado	1372
Marta Altolaguirre	865
Suplentes	
René Lam	822
Sergio Aguilar	811
Carlos Luna	553
Manuel Marroquín	428
Votos nulos	146
Votos en blanco	36
Total	5033

Se han incluido únicamente los candidatos con mayor cantidad de votos.

**ELECCIÓN DE MAGISTRADOS PARA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD
POR EL COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA (CANG)
PERÍODO 2011-2016**

SEGUNDA VUELTA

El viernes 11 de marzo se realizó la segunda vuelta de elección de representantes del CANG, para Magistrado Titular y Magistrado suplente de la Corte de Constitucionalidad. La elección se realizó entre los abogados Vladimir Aguilar y Héctor Hugo Pérez Aguilera para Magistrado Titular, y Marta Altolaquirre y Ricardo Sandoval para Magistrado Suplente.

Como en la primera vuelta, dentro y fuera del salón fue colocada propaganda de los 4 candidatos, además de toldos en los que se servía comida, uno en nombre de los candidatos Vladimir Aguilar y Ricardo Sandoval, y el otro por Héctor Hugo Pérez.

Se conoció de una alianza entre Aguilar y Alvarado, éste último candidato para magistrado suplente; ya que al ingresar al salón de votaciones un grupo de sus seguidores daba la bienvenida en nombre de los dos candidatos.

Se temía un alto nivel de abstencionismo, ya que fueron pocos los electores que se presentaron en el transcurso de la mañana, sin embargo, por la tarde incrementó la asistencia, y el conteo final de todos los centros de votación supero los 5,200 votos.

Fue notoria la llegada, a emitir su voto, del Licenciado Conrado Arnulfo Reyes, Ex Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, quien fue removido del cargo luego que la Corte de Constitucionalidad anulara el proceso de postulación en el que había sido nominado como candidato al cargo. Además, el último en emitir su voto fue Roberto López Villatoro, “El Rey del Tenis”, quien se sabía patrocinaba al candidato Vladimir Aguilar.

Al finalizar el conteo de votos, resultaron electos Héctor Hugo Pérez Aguilera como Magistrado Titular, y Ricardo Sandoval como magistrado suplente. Los votos se distribuyeron así:

Titulares	
Candidato	Votos
Héctor Hugo Pérez Aguilera	2,905
Vladimir Aguilar	1,925
Votos nulos	348
Votos en blanco	20
Total	5,198

Suplentes	
Candidato	Votos
Ricardo Alvarado	3,258
Marta Altolaquirre	1,417
Votos nulos	514
Votos en blanco	28
Total	5,217